

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

N.º 15.008

Viernes 31 de Diciembre de 1909.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES: Páco Seco de Lucena, II.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

La Toma de Granada

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula **El Triunfo del Ave María** y que se pone en escena tradicionalmente en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, aniversario de aquel hecho histórico. Elegante edición, esmeradamente impresa, en excelente papel satinado. Se vende al precio de dos pesetas, en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, 8, principal. Se remite por correo, certificado, a quien lo pida, remitiendo al mismo tiempo, dos pesetas y treinta céntimos.

Así se administra

El director general de Correos y Telégrafos, ante las deficiencias del servicio telegráfico el día 23 del actual, admitiéndose a despacho cuando no había líneas por donde transmitirlos, ha designado de su cargo al inspector general de Telégrafos, Sr. Alvarez Luaces.

Esta noticia, escueta y sin adornos retóricos, que copiamos de la prensa madrileña, no tiene otro comentario que el que sugiere: el aplauso.

La complicada máquina administrativa, comienza a engrasarse para que su funcionamiento no retrase la obra del progreso. El civismo en España, que es algo así como el mirlo blanco de la fábula, se ampara en el deber y en los respetos que al público se le deben; para dar en terreno firme y seguro un ejemplo que dice mucho en favor de la entereza del director general de Comunicaciones.

La recomendación, eterna rémora de los deberes cívicos, comienza a esfumarse en las sombras del pasado y el deber, valia del abuso; comienza a entronizarse en nuestras costumbres públicas.

Francos Rodríguez, espíritu culto y que ha recorrido la penosa escala del trabajo hasta llegar al elevado puesto que ocupa, ha sido leal a sus convicciones y procedimientos, marcando el camino que debe seguirse en lo sucesivo.

Lo ocurrido en la Central de Telégrafos en los pasados días no tiene calificativos en un lenguaje social: cae lleno en el espíritu de nuestro Derecho punitivo.

Telegramas y conferencias, que costaron dinero que el público satisface, fueron transmitidos por correo sin derecho a la indemnización.

El Defensor, que ha sido uno de los periódicos más perjudicados, pues hemos recibido por correo tres conferencias telefónicas con un día de retraso, esperaba una determinación energética del director de Comunicaciones, y esa determinación no se ha hecho esperar.

Saltando por encima de cuantos convencionalismos pudieran arbitrar los leguleyos sociales que sientan en el precedente, loable o funesto, la base para sus acuerdos y resoluciones; Francos Rodríguez, ha destituido al funcionario que debió impedir, o advertir al menos, la imposibilidad de servir al público con la actividad a que tiene derecho.

Rezagó de antiguas costumbres, el privilegio que vive al amparo de un cargo importante, no se preocupa de atender sino las exigencias o mandatos de los poderosos, dejando reducido al grano público, al grande por excelencia, a mendigar por favor lo que se le debe en justicia.

Si el ilustre comentarista de la Etica en España, Sr. Silvea, existiera, dejaría asomar a su rostro la más irónica de sus sonrisas, al saber el acto realizado por Francos Rodríguez: un excruciante voluntarismo, que le apartó de la política activa, no llegó a comprender, en la realidad, un carácter que prescindiese de los prejuicios de la raza, elevados a principios sustanciales de Gobierno por el costumbre.

Hay que barrer mucho en la Administración pública, decía el Sr. Silvea cuando levantó bandera de moralidad contra las huestes que acandillaban aquel gran cerebro y gran patriota que se llamó Cánovas del Castillo, y la fatalidad le llevó a las esferas del poder para verse obligado a confesar su fracaso.

Los tiempos cambian, dice el adagio.

Lo que antes se consideró un imposible, hoy es haciéndose una voluntad perseverante y consciente de sus actos, no flaquea en el momento decisivo.

La opinión pública aplaude al director de Comunicaciones por su energético acuerdo, que puede calificarse de rasgo, y espera que su conducta servirá de ejemplo y de estímulo a los restantes jefes de la Administración. Así se administra y se hace Patria.

Por la cultura

Es consolador el espectáculo que se ofrece estos días, revelador de un interés creciente por las cuestiones de enseñanza: tanto hay que hacer en estos servicios, que todo trabajo será digno de elogio y toda iniciativa merecedora de apoyo.

En los momentos actuales parecen coincidir las medidas y empeños del Gobierno con las iniciativas privadas. Las ansias del Estado y las ansias sociales coinciden en las mismas aspiraciones: así serán los trabajos más fecundos, si se les encarga bien.

Tres hechos de la iniciativa privada coinciden estos días en este movimiento docente: uno es el Congreso de Primera Enseñanza de Barcelona; otro, la Asamblea de licenciados y doctores de Madrid, y otro, la reunión que acaba de celebrarse en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, por iniciativa de un nuevo director, Sr. Camborain y España. No sabemos si existe alguna otra manifestación presente de este movimiento; no establecimientos tampoco presencia alguna al citar estos hechos: los apuntamos por el orden de comienzo de los mismos.

En el Congreso de Barcelona, separando la parte externa y tumultuosa que en algunos puntos y en algunos momentos ponga la pasión, van a discutirse o están discutiéndose problemas de organización escolar, de didáctica, de administración de la enseñanza, de construcción de edificios, de la educación femenina, de infancia anormal, etc., etc. La sola enunciación de estos puntos demuestra la considerable importancia de ese Congreso; en el toman parte profesores oficiales y particulares, médicos, arquitectos y escritores, y el trabajo ha sido preparado seriamente y meditado.

La Asamblea de licenciados y doctores en Filosofía y Letras y en Ciencias tiene de sí un objeto no menos interesante y culto: tiende a organizar los esfuerzos de la juventud que sale de dichas Facultades universitarias, con tendencia al mejor aprovechamiento de su saber para el progreso de la cultura nacional.

La reunión celebrada por valiosos elementos del profesorado madrileño en la Escuela Normal de Maestros aspira a realizar una obra de extensión normalista, que influya directamente, de modo eficaz y positivo, en la cultura de todas las clases sociales; y muy singularmente del magisterio primario. A estos efectos se estudian los medios más prácticos de establecer cursos breves de ampliación de conocimientos, confidando a personas de especial competencia; instituciones complementarias de la escuela, y a estudiar y exponer cuantas cuestiones preocupan en el orden pedagógico.

No sabemos el resultado; pero sólo el inventario supone alientos y merece elogios.

Ante este movimiento, el espíritu se ve invadido de esperanzas consoladoras; cuando la iniciativa privada, aquí, donde es tan tímida, se manifiesta de esta manera y con señales tan variadas e insistentes, es porque va entrando en la opinión pública el convencimiento de que es preciso acometer briosamente el problema de los problemas educativos.

Por su parte, el Gobierno liberal coincide con la opinión en esas ansias, y aún podríamos decir que se ha adelantado a ellas. No ocurrirá, pues, ahora como en los dos ó tres últimos años, de resistir tenazmente desde el Gobierno a cuanto supone mejora de la enseñanza; a pretexto de que las cantidades destinadas a nuevos servicios no podrían emplearse bien: ese antídoto de la resistencia, a la cultura ha desaparecido ya del Poder.

El Gobierno liberal, sin necesidad de requerimiento alguno, ha comenzado a realizar esas aspiraciones de la opinión pública dictando el decreto sobre construcción de escuelas en Madrid; y el señor Barroso prepara otras reformas, que afectan a la provisión rápida de las escuelas, al servicio de pensiones en el extranjero, etc., etc.

Examinamos, pues, de hacer algo práctico y eficaz por la cultura; lo pide la opinión pública y lo segunda el Gobierno; ello es, como decimos al principio, consolador para todos, y es deber de la Prensa coadyuvar a todo ello en la medida de las fuerzas de cada uno.

Lección de cosas

El ministro de Instrucción pública ha declarado terminantemente, que muy en breve presentará un plan acabado de enseñanza, que sustraiga al Magisterio, mediante las indispensables concesiones, de los estériles esfuerzos que realiza por conseguir un hecho tan decantada educación popular.

Según nuestros informes puede darse por concluido el período de enervante quietud de que tanto nos hemos lamentado. Los actuales gobernantes se proponen comenzar una nueva era de actividad, reintegrando al país en la plenitud

de sus derechos mil veces conculcados y desatendidos.

La reorganización de la enseñanza encauzada por ciertos tercios de verdadera graduación, la construcción de edificios escolares dotados de mobiliario y material científico y adecuado, y el aumento de personal docente, son reformas que el actual ministro juzga como indispensables para elevar nuestro nivel intelectual, y para sacar a España del estado de postración mental en que la sumieron la inercia y el desdén de los que la gobernaron.

Todos sabemos que laborar en beneficio de la escuela, es laborar en beneficio de la patria; que la escuela es el troncal donde se forman los buenos ciudadanos; que en ella el espíritu infantil se desenvuelve y las inteligencias se abren a la luz de la razón y de la ciencia; que, en fin, el lugar donde se adquiere la idea del deber, y donde el niño comienza a vislumbrar los secretos de la vida... Y sin embargo; desde los tiempos de feliz memoria del gran Cervera III, en los que, por Real provisión, quedó implantada la instrucción primaria obligatoria y gratuita, firmada y rubricada, más tarde por aquella sabia ley, democrática y modelo, que presentó a las Cortes el insigne Mayano, nada se ha intentado en beneficio de la escuela; pequeña, aunque loable, fue la obra del digno Riquelme, no seguida ni imitada por los que le sucedieron en la poltrona ministerial.

Lamentábase, y con razón, el Magisterio público español del estado de indefensión en que se le deja, privándole sistemáticamente de los medios indispensables para realizar su gran misión; sin tener en cuenta los directores de la cosa pública, que hablan de escolarización, como si fuera un acto de fe, sin que se les ocurra a combatir vigorosamente; sin trazar ni desear, hasta hacer desaparecer en absoluto cuantos obstáculos se oponen y dificultan la marcha progresiva del país; cuya prosperidad, y grandeza depende en primer lugar del medio ambiente en que se desenvuelve la escuela, y el maestro.

¿Imágenes pesadumbrosas nos produce el cuadro doloroso de nuestra pobre escuela, abandonada y desatendida de los que, por deber ineludible, están obligados a velar por ella; a estandarizar y protegerla; a facilitar cuantos recursos económicos se juzgan indispensables para robustecer tan importante organismo de nuestra existencia nacional?

En todo tiempo, el Magisterio público primario ha dado señaladas muestras de noble abnegación, de valor cívico, de patrióticas exaltaciones de entusiasmo por la fección, aunque, desgraciadamente, todas estas virtudes solo han servido para acentuar la magnitud de su estéril sacrificio.

Pídese al Magisterio un nuevo esfuerzo para mejorar la pública enseñanza, y en aras del deber, el Magisterio sacrificará su nombre y su prestigio. ¿De qué sirve el precepto de la enseñanza obligatoria aquí en España, si la miseria—que es el patrimonio de nuestras clases populares—se opone a su cumplimiento?

¿Cómo exigir a los desheredados que cumplan y respeten un mandato, por el que se les priva de unos céntimos indispensables para la vida del hogar? Y, sobre todo, ¿cómo—sin dejar de ser humano—obligar a los padres de familia a que lleven a sus hijos a esos locales estrechos, húmedos, sin luz ni ventilación, en los que la desvalida niñez se halla a merced de las injurias de los elementos? Porque esa es la escuela española; una cárcel, una mazmorra triste y torva, lóbrega y sombría, en donde se recluye al niño para entenebrecer su espíritu y acordar al maestro con la idea de su impotencia.

Y mientras esto sucede; mientras la escuela no goce de la protección decidida y entusiasta de todas las clases sociales; mientras se restan a la escuela aquellos elementos indispensables para su desenvolvimiento y perfección, ni ella merecerá tan santo nombre, ni el Magisterio sentirá otra cosa que el frío infecundo de los desalentados seniles.

Profundamente doloroso y triste ha sido el calvario recorrido por la clase de maestros, durante más de media centuria; pero, bien pasado está, si se toma como fuente de saludables enseñanzas que debemos no olvidar ni despreciar.

El estudio de los múltiples servicios escolares; la transformación de las escuelas unitarias en escuelas graduadas; el problema de las viviendas y locales; la adquisición del mobiliario y material; la dotación del Magisterio, etc., etc., son factores fundamentales y esenciales del problema educativo, que, después de haber pasado por el tamiz de una crítica, no siempre desapasionada, serena y justa, esperan ser la piedra de toque de las iniciativas del Sr. Barroso.

De todo lo sucedido en materia de primera enseñanza, desde el año 1857 en que se promulgó la ley Moyano, hasta el presente, emerge una serie luminosísima de verdades ineluctables, que, si no han cristalizado en las columnas de la Gaceta, debe a la agitación constante en que ha vivido nuestra Patria, dividida siempre en bandos y facciones, y cuyos candillos, más atentos a los intereses de partido que a los generales del país, podrán ser considerados como hábiles políticos, pero jamás serán glorificados con el santo nombre de buenos patriotas.

El primer deber de todo hombre que aspire a dirigir la nave del Estado, debe ser el de ocuparse y preocuparse de la educación e instrucción del pueblo; por que un pueblo sin educación y sin cultura,

Libros

La Novela de Ahora

Por circunstancias, que oportunamente se especificaron, no se publicó el número de «La Novela de Ahora» correspondiente al día 8 de Marzo pasado.

La obra «Los Inveniables, el Monarca y la Hoguera» en publicación actualmente, hace un tomo más que semanas resta del año 1909; y la Administración, deseando que los suscriptores tengan en su colección del presente año los números y los suplementos que corresponden al mismo, y por otra parte, tratando de evitar que al próximo comience con una obra del anterior, pone en conocimiento de los lectores que el viernes 31 de Diciembre de 1909 se publicará el último tomo de «Los Inveniables, el Monarca y la Hoguera» con lo cual quedan satisfechas ambas aspiraciones.

Repetimos que el año próximo publicaremos «La Novela de Ahora» novela más escogida e interesante, si cabe, que en el que está terminado, y que continuaremos correspondiendo al favor creciente del público.

En el primer número de 1910 se publicará la magnífica novela histórica «El Doncel de Don Enrique el Doliente» obra magistral del inolvidable D. Mariano José de Larra (Figaro), con preciosas ilustraciones. Seguirán a esta obra otras de igual importancia e interés de los mejores autores del mundo.

La guerra de África

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14 de la «Guerra de África», en los que se relata el combate del 9 de Julio último y cuantos hechos se relacionan con él; la embajada marroquí en Madrid, los bombardeos de los poblados de la costa y los embarques de tropas.

Ambos cuadernos están ilustrados con reproducción de fotografías referentes a los episodios que se relatan.

Los pedidos y suscripciones a dicho obra pueden hacerse directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías ó centros de suscripciones.

Almanaque Comercial

«El Diario del Comercio», de Barcelona, ha publicado un Almanaque para 1909, que, además del Santoral, contiene interesantísimas noticias para el comercio en general; una Memoria de las principales gestiones hechas por la Cámara de Comercio de la ciudad desde el 1.º de Octubre de 1908 al 30 de Septiembre de 1909; un cuadro universal de pesas y medidas extranjeras con su equivalencia en medidas españolas; los cambios diarios en la Bolsa de Barcelona, y otra infinidad de datos curiosos y anuncios que sirven de guía e ilustración a los comerciantes e industriales todos.

El «Almanaque del Diario del Comercio» forma un libro en 4.º de cerca de 100 páginas, que dicho periódico regala a sus suscriptores.

La Transatlántica

La «Compañía Transatlántica» de vapores correa españoles, de Barcelona, ha publicado un interesante libro, cameramente editado y con profusión de dibujos y anuncios de hoteles y casas acreditadas de comercio.

Entre los grabados, que publica de las más importantes poblaciones, encontramos, referente a Granada, el del Patio de los Leones de la Alhambra, un detalle del palacio nazari, una vista del Generalife y los jardines del mismo.

En la parte literaria encontramos en el mencionado libro una reseña histórica de la Compañía Transatlántica, descripción de la flota de los acorralados, digase a factoría naval de las mismas condiciones generales de los pasajes y muchas noticias útiles para los pasajeros.

Número extraordinario

El Boletín oficial del obispo de Málaga, ha publicado un número extraordinario, dedicado al reverendísimo Prelado de aquella diócesis D. Juan Muñoz Herrera, con motivo de las bodas de oro de su ordenación sacerdotal.

Dicho número forma un folleto de 68 páginas, esmeradamente impreso, con cuantos trabajos al óleo más preciosos, enlazados de la más esmerada, las virtudes y la sabiduría del Sr. Muñoz Herrera.

En la parte biográfica, suscrita por el canónigo D. Joaquín Jaraba Lozano, se hace historia de los trabajos y predicaciones llevadas a cabo por el actual Prelado de Málaga durante el tiempo que fue magistral de la Metropolitana de Granada.

Venida del Rey

Llegada a la estación

Como indicábase ayer, el tren real cruzará con el correo en la estación de Pinos Puente, a donde irá hoy a esperar a S. M., el gobernador civil de la provincia y el duque de San Pedro.

A la estación de Granada llegará el tren real a las nueve en punto de la mañana. En ella estarán esperando al Rey, el alcalde de la ciudad y una numerosa representación del Ayuntamiento; el presidente de la Diputación, con los diputados que residen en Granada; los diputados Cortes Sres. D. Juan Ramón La Chica y D. Manuel J. Rodríguez Acosta; los senadores Jiménez de la Serna y Sánchez Reina; el gobernador militar y comisiones de la guarnición francesa de servicio, que irán en traje de diario, con sable; los demás autoridades civiles, eclesiásticas y militares; la primera compañía del primer batallón del regimiento de Córdoba, al mando de su capitán D. Domingo Herrera; y sus primeros tenientes don Augusto Comas, D. Juan González y don Antonio Pacheco.

Con la compañía irá también la banda del regimiento, llevada por el segundo teniente D. Luis Lorete, y la banda de música. Esta fuerza vestirá traje de media gala.

También esperará en la estación a su majestad, la escolta de Caballería, compuesta de un escuadrón del regimiento cazadores de Victoria. Dos números marcharán delante del carruaje que ocupa su majestad, como batidores, siguiendo a retaguardia cuarenta soldados al mando de un oficial.

Desayuno en el hotel

Ayer se hizo una variación importante en el itinerario.

S. M. no irá ya directamente desde la estación al Hospital militar, sino que dirigidos, acompañado del alcalde y en el coche de éste, por la Gran Vía, Reyes Católicos, cuesta de Gómez y bosque de la Alhambra, se detendrá antes unos momentos en el Hotel, para tomar el desayuno y mudarse de vestido, dejando el de viaje y poniéndose el uniforme de capitán general.

Visita al Hospital

Seguidamente irá al Hospital militar, en carruaje; bajando por el bosque de la Alhambra, cuesta de Gómez, plaza Nueva, calle de Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, Carrera de Jenil, Acera del Banco del Salón, calle de Escoriaza, cuesta de las Vistillas, calle de Molinos y Campo del Príncipe.

En el Hospital militar esperarán la visita de S. M., el jefe, los oficiales y subalternos del establecimiento y todos los primeros jefes de Cuerpos que tengan enfermos en el establecimiento.

Pudiera suceder que S. M. decidiese cambiar el itinerario que se ha formado para ir al Hospital militar, yendo desde el Hotel a dicho establecimiento por el Caldero, Vistillas y calle de Molinos; pero lo más probable es que no se modifique el itinerario que antes hemos indicado.

Revista de un regimiento

Terminada la visita a los heridos y enfermos militares, la regia comitiva se dirigirá por la calle de Molinos, Vistillas de los Angeles, calle de Escoriaza, Acera del Banco, Carrera de Jenil, Embovedado, Puerta Real, calle de Reyes Católicos, Gran Vía y explanada del Triunfo, al cuartel de la Merced, que visitará el Rey, pasando revista al regimiento.

Este formará en orden de parada, con bandera, ó sea en dos filas, extendiéndose desde el Arco de Elvira, por frente del Cuartel y siguiendo por la calle Real de Cartuja, hasta el punto que alcance su desarrollo.

El orden de formación será el siguiente: En primer término, la sección de ciclistas al mando de su oficial, la banda de música del regimiento, el general gobernador de la plaza, con su Estado Mayor; y el coronel Sr. Ambel, con su ayudante.

A continuación, las compañías primero, segunda, tercera y cuarta, del primer batallón; y luego, por el mismo orden, las cuatro del segundo, formando seguidamente el tren regimental, compuesto de las compañías de municionamiento, de útiles, de equipajes y para ametralladoras.

El regimiento vestirá traje de campaña.

Cuando se termine la revista que el Rey efectuará a pie, recorriendo toda la línea de formación, S. M. regresará a su alojamiento, por la Gran Vía, la calle de Reyes Católicos, cuesta de Gómez y el bosque de la Alhambra.

En el Hotel dará la guardia a S. M. una compañía, con la escuadra de gasteros y banda de cornetas del regimiento de Córdoba.

Visita a la Alhambra

A la una de la tarde, se verificará el almuerzo en el **Palace**, y concluido que sea, dedicará S. M. la tarde a visitar la Alhambra, inspeccionando las obras de restauración y fortificación y los descubrimientos arqueológicos que en los mismos se han hecho.

La comida

La comida se verificará, según hemos indicado, a las siete de la tarde, con asistencia de los huéspedes que actualmente hay en el hotel y de distinguidas familias granadinas que han pedido mesa para asistir a la inauguración.

Después de la comida, se inaugurarán el casino y el teatro, al que concurrirán todos los comensales.

Miscelánea

Las obras del Instituto

Ayer tarde a las cuatro, se personó en el nuevo edificio del Triunfo la junta económica de las obras del Instituto para hacer la recepción de las mismas.

Asistieron el rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, el vicerrector don Mariano Gaspar Ramiro, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel López Siez, el arquitecto D. Fernando Wilhelm y el secretario D. Teodoro Sabrás.

Una vez leído el inventario hecho por el arquitecto se levantó acta, recibiendo la junta provisionalmente en las obras del Instituto.

TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS.

Esuelas al año de una columna: en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICACIONES.

De dos: 4 cén. por cada línea, a juicio del Director.

Inauguración del teatro

El teatro del Hotel se inaugurará hoy dando tres sesiones: la primera de las cinco de la tarde, la segunda a las ocho y media, y la tercera a las diez de la noche.

El espectáculo, que será selecto en su género, se compondrá de bailes populares españoles y música.

Forman la compañía dos cuadros de baile: el uno compuesto por las hermanas **Piñacillas**, que son una especialidad en los bailes españoles clásicos; el otro cuadro, lo componen las bailarinas Laura Moreno, Carlota Cabello y Dolores Amaya (La gopelina). En las funciones de esta noche bailarán tangos gitanos, Les Caracoles, Peteneras, Malagueñas, Sevillanas y el Gacotín flamenco.

También tomará parte en las tres sesiones el famoso Trío Iberia, que ejecutará las piezas más escogidas de su repertorio.

Al cuadro de baile flamenco, acompañarán el guitarrista Morcillo y el bandurrista Juan Amaya.

El quiniesto Montero, compuesto por los jóvenes D. Antonio Heñares y D. Guillermo Prieto; el flauta D. Manuel Fernández, el contrabajo D. Luis Montero, acompañados al piano por D. José Montero, amenizará los intermedios y hará la música de los bailes clásicos españoles.

Orden de la plaza

La de hoy contiene las siguientes disposiciones, y otras que hemos adquirido:

- 1.ª Mañana 31 se izará, desde las ocho de ella, el pabellón nacional en todos los edificios militares.
- 2.ª Todos los jefes y oficiales de la guarnición, centros y dependencias militares, francos de servicio, se encontrarán en la estación de los ferrocarriles Andaluces a las ocho y media de la mañana, para recibir a S. M.—el Rey.
- 3.ª Por el regimiento de Córdoba, se nombrará una compañía en traje de gala, con bandera y música, que se encontrará en la citada estación a la hora anteriormente señalada, con el fin de tributar los honores correspondientes; y por el de cazadores de Victoria, la escolta que para fuera de Madrid, previene el reglamento de la Escolta real.
- 4.ª Por el expresado regimiento de Córdoba, se nombrará otra compañía con escuadra de gasteros y banda, que dará la guardia de honor en el alojamiento de S. M. **Alhambra Palace**.
- 5.ª Para la visita que pasará S. M. al Hospital militar, concurrirán además de todo el personal del mismo, los primeros jefes de los Cuerpos que tengan enfermos en el establecimiento.
- 6.ª El excelentísimo señor general de la primera brigada de esta división, don Leonardo González García, esperará con el regimiento infantería de Córdoba, formado en orden de parada y en traje de campaña, con todo su material, en la explanada del Triunfo, frente al cuartel de la Merced, a que S. M. reviste dicha fuerza.

Notas sueltas

Para asistir a la cacería de Láchar llegaron ayer a Granada, hospedándose en el hotel **Alhambra Palace**, los señores conde de San Román, duque de Bivona, conde de Liniers, D. Jacinto Martos, don Joaquín Caro y D. Adalardo García Noquera.

El acreditado fabricante de chocolates de esta ciudad, D. Enrique Sánchez García, ha sido encargado por el señor Duque de San Pedro de surtir el hotel **Alhambra Palace**. Con este motivo el señor Sánchez ha hecho una fabricación especial exquisita para S. M. el Rey.

—Hoy ondeará el pabellón nacional en todos los edificios militares de Granada.

—Ha sido destinado a prestar servicio en el aparato telefónico instalado en el despacho del gobernador civil, durante los días que el Rey permanezca en Granada, y en Láchar, el oficial de Telégrafos D. Diego Medina.

—La comisión designada por el Cabildo Cathedral para esperar a S. M., en la estación, la forman el lectoral D. Hilario García Quintero y el canónigo D. Ceytano Navarro.

—El notable Trío Iberia ha sido contratado para una serie de conciertos, que se celebrarán en el gran casino instalado en **Alhambra Palace**, concurriendo hoy a la inauguración de dicho hotel, acto que, como saben nuestros lectores, será honrado con la presencia de S. M. el Rey.

El meeting de anoche

Con animada concurrencia se verificó anoche el anunciado meeting de propaganda republicana, organizado por la Junta de dicho partido, en el distrito de San José.

Los hermanos Yudes expusieron en elocuentes frases las esperanzas que cifraba el partido con la entrada en el Ayuntamiento, de los concejales republicanos, triunfantes por el citado distrito en las últimas elecciones.

Manuel Pérez García, expuso los derechos y atribuciones de la Junta directiva para organizar la creación de un centro de cultura, y el presidente, Sr. Fajardo, hizo el resumen en levantanadas frases que fueron acogidas con simpatía por los reunidos.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Los republicanos

El domingo día 2 de Enero, se verificará la primera gira campestre, organizada por los republicanos del Albicán y otros distritos, en honor de los concejales republicanos que en las últimas elecciones han luchado, D. Jacinto Moreno, don Juan García Moreno y D. Agustín Caro Riano.

Por los enfermos y asilados

Los diputados visitantes del hospital de San Juan de Dios y del Hospicio, respectivamente, D. Manuel López Siez y don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, que celebran mañana sus días, han tenido la generosa idea de obsequiar mañana con una comida extraordinaria, costada de un bolsillo particular, a los acogidos en dichos establecimientos benéficos.

En San Juan de Dios, se les servirá a los enfermos chocolate con bizcochos de desayuno; jamón con tomates a medio día; y estofado de carne, vino y dulces, por la tarde.

En el Hospicio serán obsequiados los acogidos con un buen almuerzo de carne y café con leche; y por la tarde una comida de sopa de pasta, asado de carne con patatas, vino, pasteles, dulces y tabaco.

Las hermanas de la caridad y enfermeros, disfrutarán también de una comida extraordinaria por cuenta de los mencionados visitantes.

Junta del censo

El día 2 de Enero próximo, a las diez y media de la mañana, celebrará sesión en la Audiencia la junta provincial del Censo electoral, para proceder a la renovación bienal de los cargos de la misma.

Conferencia

Hoy, bajo la presidencia del señor rector de este distrito universitario, tendrá lugar a las doce y media del día, en la Normal de Maestras, una conferencia dada por los maestros que componen la Misión pedagógica.

Harán uso de la palabra, sucesivamente, los Sres. Santos, Castilla, Guerrero, Murcia, Uceda, Puga, Srta. Felipa Pérez de Pez y el señor inspector de primera enseñanza, El Lino. Sr. Rector hará el discurso resumen del acto.

Redactor artístico

Con motivo del viaje de S. M. el Rey a Granada, se encuentra entre nosotros, el inteligente redactor artístico de la popular revista **Nuevo Mundo**, Sr. Campiña.

Escos de la vida

Mañana celebrarán sus días entre otros: los marqueses de Nava de Barcina, Torres de Orán, Diezma y Campo Hermoso; vizconde de los Villares, y los señores Rodríguez Acosta y Palacios, Rodríguez Acosta y González de la Cámara; López Cámara, López Siez, Tejero, Rodríguez Torres, Marqués Benavides, González Fernández, Alba Romero, Rojas, Gómez Ruiz, González Gómez, Tovar Martínez, Benavides Chacón, Valenciano Reyes, Rodríguez Vita, Lacaile, Gómez Moreno, Garrido Ossorio, Cobo León, Fernández Figares, Sola Segura, Vichez Tamayo, Higuera Martín, Torres Campos, Velasco Vergel, León Escobar, Ternel y Darde, Medina Olmos, Cuelo Avila, García López, Martínez de Victoria, Oralle, La Chica Dams, La Chica Mingo, Serrano Montañés, Méndez Vallido, Alonso Cañatay, Fernández Chamorro, Sáez Cruz, Cruz Rubio, Fernández de la Prada y Vasco, Ruiz Morales, Ibañez Campoy, Benavides Eobles, Ariza Morales, Jnbas de Eola, García Noguerol, Segura La-comba, Aceituno Ayuso, Fernández Gómez, Palacios Martínez, González Villalreal, Párcal y Callejón Amaro.

—En Almería, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Ulibarri Campos, para el ilustrado jefe de sección de Cuentas del Gobierno civil de esta provincia, D. Mariano Fernández Viguera.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo Abril.

—Mañana, día primero de año, será pedida la mano de la bella y elegante señorita Lina Rodríguez Bolívar, para el catedrático de esta Universidad y elocuente abogado, D. Manuel Sola Segura.

La boda se efectuará en la próxima primavera.

Caido por la escalera

En el inmediato pueblo de Purchil ocurrió ayer a las doce de la mañana, un lamentable accidente.

Al subir las escaleras de su domicilio, Callejuela del Aire, el niño Francisco Roldán Arnedo, de 6 años, tuvo la desgracia de caerse, rodando por algunas de aquellas.

A las voces del muchacho acudieron en su auxilio sus padres, que se encontraban en una habitación próxima, y en vista de que el niño Francisco estaba herido, lo trajeron al hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó a las tres de la tarde en la sala de San José.

El profesor de guardia, en unión del practicante de turno, curaron al pequeño niño de graves heridas en la cabeza.

Del suceso se dará conocimiento al juzgado correspondiente.

En la Diputación

Comisión provincial

Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión la Comisión provincial, habiendo sido convocada nuevamente para hoy a las dos de la tarde.

La subasta de viveres

Ha sido presentada en la Diputación por los contratistas Sres. Arcos, Rojas, Gutiérrez y Contreras, una protesta contra la adjudicación de la subasta del suministro de viveres a los establecimientos de Beneficencia, verificada el día 27. Del escrito protesta se dará cuenta en la Comisión provincial, una vez transcurrido el término de cinco días para admitir reclamaciones.

En el Ayuntamiento.

El censo de mendicancia. Se ha dirigido una circular a los establecimientos de beneficencia oficial y particular, pidiéndoles datos para relacionar con el censo de la mendicancia pública.

Requerimiento. Ha sido requerida la abadesa del convento de la Encarnación, para que arregle el vuelo de la tapia.

Servicio de carruajes. Del servicio de carruajes para el Ayuntamiento con motivo de la visita regia, se ha encargado D. Tomás González.

Junta de regantes de Santafé

El día 27 del actual, a las doce, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Santafé, bajo la presidencia de D. Emilio de Castro Almendros, la junta general de la Comunidad de regantes, de dicha ciudad.

Información militar

Obra recomendada. Se ha dispuesto que se adquiera para las bibliotecas de Artillería e Ingenieros, la obra «Manual de defensas submarinas», escrita por dos oficiales de marina.

La repatriación. Parece ser que la repatriación de las fuerzas que componen el ejército de operaciones en Melilla, no se realizará hasta la segunda quincena del mes próximo.

Noticias de Hacienda

Pagos. Hoy se abonarán libramientos a los señores siguientes: Don Ramiro Alfonso, D. Rafael Gijón, Ayuntamiento de Granada, D. Enrique Pavés, D. Manuel Velázquez de Castro, D. Luis Vaiero, marqués de la Cueva del Rey y depositario pagador.

Traslado. Ha sido trasladado a Barcelona, el inspector de Hacienda de esta provincia, don José Alvarez de Sotomayor.

La producción del oro en 1908

La producción de oro, según las estadísticas del «Engineering and Mining Journal of New York», alcanzó en 1908 la cifra enorme de 875 millones de libras esterlinas (2.187 millones de francos), la mayor de las registradas hasta la fecha.

A la cabeza de todos los países productores viene, como siempre, el Transvaal, que proporciona el tercio de ese total. Este país, unido a la Australia y a los Estados Unidos, producen los dos tercios del extranero en el mundo entero.

Después, y por orden de importancia, vienen: Rusia, con 55 millones; México, con 27; Rodesia, con 27; la India inglesa, con 22; China, Japón y Corea, con 21; el Canadá, con 19, etc.

Si se comparan estas cifras con las de 1907, se ve en todas ellas gran aumento, a excepción de la Australia en la que la producción ha disminuido en 300.000 libras esterlinas.

El aumento, en lo que se refiere al Transvaal, es de 25 millones; y de 12 en los Estados Unidos y el resto de América; Rusia, México y el Canadá dan un aumento de 200.000 libras, siendo la Rodesia, proporcionalmente a su producción, la que lo alcanzó mayor, pues fué de 100.000 libras esterlinas.

Regalos de Navidad

El dueño de la droguería de San José, don Enrique Martos, establecida en la calle de San Jerónimo, ha regalado a su clientela un precioso almuerzo de Navidad, precioso cromo con brillantes, muy lujoso y de buen gusto, que representa a dos niños distraídos en sus juegos infantiles.

El Timbre de los efectos comerciales

La Dirección General del Timbre recomienda que, en cumplimiento del artículo 144 de la vigente ley de Bancos y Bienes, no se admita para su cobro o negociación ninguna letra de cambio ni pagaré a la orden que no se halla extendido precisamente en el papel timbrado que corresponde con arreglo al artículo 153 de la citada ley, aunque el efecto de que se trate aparezca reotografado.

El impuesto de alcoholes

El art. 23 de la ley de 10 de Diciembre del año próximo pasado, autoriza al Gobierno para elevar en un 25 por 100 las cuotas de la tributación especial sobre los alcoholes, en el caso en que la recaudación del primer año de los sucesivos no llegase a 15 millones de pesetas; pero con la condición de que no se exceda el margen diferencial de 30 pesetas, entre los alcoholes de vino y los llamados industriales.

Los datos de los ingresos obtenidos por la renta del alcohol en los once primeros meses de este año, son: alcanzando una recaudación de diez millones de pesetas, y así que se calcule para el presente un nuevo ingreso de millón y medio de pesetas.

París misterioso

Los espadaachines de la ópera. Con febril impaciencia contaba el anciano los días que faltaban para su matrimonio, y tan lentos le parecían como rápidos a Margarita y Gontran.

Varias veces cruzó por la mente del joven provocar al anciano y matarlo en desafío; pero el aspecto noble y grave del viejo marqués, le hacía desistir de su propósito. Por otra parte, el recuerdo de los proyectos del caballero de Asti, le causaban un extraño terror; más que el casamiento de Margarita, temía los tenebrosos planes de su primo.

Una noche, al regresar del castillo de Montgomery, por complacer a su padre, cedió su caballo Margarita al caballero de Asti; ella tomó asiento en el carruaje, al lado del barón; el de Asti se colocó al lado izquierdo de la portezuela, cabalgando Gontran al lado derecho. A los quince minutos de marcha, los dos jinetes habíanse quedado atrás. Una vez solos, tomó la palabra de Asti, diciéndole al marqués: «En qué pensáis, amigo mío?»

«En nada.» «Eso mismo me pasa a mí—dijo el de Asti. Después continuó: «Vos amáis a Margarita, marqués, y ella os ama.» «¿Sois adivino?» «¡Diablo! No precisa serlo para saber que amáis a mi prima y ella os corresponde.» Gontran encogió de hombros.

«Negnéis ó no, precisó que tenéis entendido que si bien a la Asociación conviene que mi prima se enamore de vos, es condición indispensable que vuestro amor sea ficticio, a fin de que, libre de todo afecto, podáis obrar en completa libertad y cumplir la misión para la que habéis sido llamado a estos lugares.»

Gontran miró fríamente a su interlocutor. «Vuestro amor—continuó el de Asti—es un obstáculo para el casamiento de Montgomery con Margarita, y por esta parte debemos estar satisfechos, puesto que no casándose el marqués, nuestro amigo Emmanuel no quedará desheredado.»

«Si no es más que eso—respondió con calma Gontran—podéis estar tranquilo. Margarita se casará conmigo, y así...» «Dispensad, querido marqués—intrumpido de Asti—no es ese el objeto para el que habéis venido. Si mi prima no se casa con el señor de Montgomery, me casaré yo con ella.» Al oír esto, Gontran llevó instintivamente la mano a las pistolas, a fin de alojar una bala en la cabeza del caballero de Asti. Logró dominarse, y exclamó con voz en que la cólera y la ironía se mezclaban: «Vengo observando que desde hace unos días os permitís bromas que no estoy dispuesto a sufrir.» El de Asti sonrió hipócritamente, y dijo a su acompañante: «Veo, amigo mío, que no habéis comprendido vuestra situación ó no queréis comprenderla.»

«Vamos a hablar claro, señor de Asti—repuso el marqués.—Vos decíais há un momento que yo estaba enamorado de vuestra prima. Eso he dicho. Y que ella me ama. Y cosa es esa que galta a la vista, señor marqués. Pues bien; admitamos que todo sea verdad; qué tenéis que objetar? Nada; muy al contrario, alegrarme mucho por el casamiento de mi prima. Entonces—repuso el marqués—cómo pretendéis casaros con Margarita amándola yo y siendo correspondido? Por la sencilla razón—contestó el de Asti—de que no habéis de ser vos el que con ella se case, sino yo; y así como la Asociación os ayudó en vuestros asuntos, venís obligado a servir de igual suerte en mi persona. Acaso con arreglo a nuestros estatutos, no nos pertenecemos unos a los otros? Gontran rechinó los dientes de rabia. Sin embargo, logró contenerse, y contestó con calma: «No comprendéis, señor de Asti, que si vuestra prima me ama lo suficiente para rhuñar la mano del señor Montgomery, me amará igualmente para rehacer la vuestra? Si no es más que eso—dijo el caballero de Asti—guardaré; el amor de las mujeres es poco estable. Ante tamaña desvergüenza, miró el marqués al de Asti con tanto desdén y desprecio, que éste vio una provocación en aquella mirada y tembló a su pesar. No obstante, se repuso inmediatamente y continuó con calma: «No debe cansaros sorpresa mi opinión respecto a la duración del amor en las mujeres; pues es cosa hábito sabida de todos. No han sido vuestras teorías—replicó el marqués—las que me han cansado sorpresa, sino la despreocupación con que habéis de todo cuanto se refiere a vuestra prima. Pero dejando a un lado estas cuestiones, desearé respondéros a la siguiente pregunta: ¿Creéis que si pidiese a vuestro tío el barón la mano de su hija Margarita, me la negaría? Indudablemente—contestó el de Asti.—En primer término, porque no sois rico, y en segundo, porque el barón es esclavo de su palabra. Pues siento decirlo, caballero, que a pesar de cuánto acabáis de decirme he de casarme con Margarita. Ese es un proyecto imposible de realizar, marqués, y aunque otra cosa creáis, tendréis que renunciar a esa idea. ¿Y quién me obligará a ello? La edad de Margarita, pues admitiendo que consistiese en casarse con vos, habría de esperar dos años para llegar a la mayor edad y disponer libremente de su mano, y en ese tiempo no pueden suceder muchas cosas imprevistas. Sucedan ó no—respondió Gontran—he de casarme con Margarita. El caso es, señor marqués, que yo os abrigó el mismo propósito que vos. No lo lograréis, caballero. ¿Por qué? Sencillamente, porque es a mí a quien ama y no a vos, señor de Asti. En ese caso no os queda más que un recurso, marqués; raptarla. Es el único medio de evitar que se case con Montgomery, pues debéis de saber que dentro de ocho días se celebra la boda; así es que no tenéis tiempo que perder. Ambos caballeros guardaron silencio, y espoleando sus caballos, alcanzaron el carruaje; minutos después penetraban todos en el castillo. Aquel día, por un extraño sentimiento, Margarita y Gontran estuvieron mas reservados que de costumbre. El resto de la jornada transcurrió sin ningún incidente digno de mención, hasta la hora de la cena, en que al levantarse de la mesa Gontran murmuró rápidamente al oído de Margarita estas palabras: «En nombre de vuestra felicidad os suplico acudáis esta noche a las diez al invernadero del parque. En el castillo, todos sus moradores se recogían muy temprano; el barón, dando ejemplo, se acostaba a las nueve. Los primeros días que sucedieron a la llegada de Gontran, permanecían de tortuilla hasta las diez; pero hacía ya dos ó tres noches que imperaba la antigua costumbre, si bien ésta no regía para Asti y el marqués, que se hallan salir a pasear por el parque. La cita dada por Gontran a Margarita, produjo en ésta una sensación extraña. Aquella noche el caballero de Asti se quejaba de un violento dolor de cabeza, y se retiró a su habitación; Gontran salió a pasear al parque hasta las nueve y media, que volvió a penetrar en el interior del castillo, observando que en las ventanas que correspondían a las habitaciones del caballero de Asti, no había luz. También conocía el marqués las dependencias del castillo, que le hubiera sido fácil recorrerlo a oscuras. El invernadero era un pabelloncito aislado, unido al edificio principal por una galería, cuya extremidad descendía sobre una escalera de caracol, que permitía el descenso al invernadero. Aquella galería había sido construida para satisfacer un capricho de la señorita de Pous, y gracias a ella no tenía necesidad de cruzar el patio para ir a visitar sus flores, las que cuidaba con gran esmero. El marqués, que conocía este paso, se dirigió a él, logrando en breves instantes hallarse en el invernadero, ocultándose tras de unas palmeras enanas. La puerta del invernadero que co-

setas, cantidad máxima mensual alcanzada en el año, siempre resultará un rendimiento mucho menor que el tipo de quince millones que se fijó en el precepto legal de que se ha hecho mérito. En su consecuencia, el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha sometido a la firma de S. M. un real decreto, publicado en la Gaceta de hoy, disponiendo: «Artículo 1.º Desde el día 1.º de Enero próximo de 1910, el impuesto del alcohol establecido por la ley de 10 de Diciembre de 1908 se cobrará con arreglo a la siguiente tarifa; aguardiente y alcohol de vino, por cada hectólitro de volumen real, 55 pesetas. Alcohol desnaturalizado, por cada hectólitro de volumen real, 750 pesetas. Artículo 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la aplicación de este decreto.» En el preámbulo de este decreto se hace constar lo siguiente: «No parece oportuno hacer extensiva al alcohol desnaturalizado la reforma de tributación, porque ni la escasa cantidad que al Tesoro produce el impuesto sobre el mismo, ni las muy especiales aplicaciones industriales a que se destina, aconsejan que, por ahora al menos, se recongrese el tipo a que se halla sometido.»

Peticion de indulto

Los penados de Beñé van a elevar a su majestad, por conducto del señor marqués de Villanueva de la Sagra, una exposición en demanda de un indulto general, que rememore el feliz acabamiento de la guerra en el Rif, la visita de su majestad a nuestra capital y la celebración en época próxima de la fiesta onomástica de D. Alfonso XIII.

El DEFENSOR copia con agrado el memorial de los reclusos y da cabida en sus columnas a los acentos que la deprecia y el infortunio elevan desde las sombras de la prisión a los esplendores de la Majestad.

Dice así el citado documento: Señor: Bien venido seáis a la hermosa ciudad de los cármenes. Granada entera se regocija con vuestra llegada, los vítores y aclamaciones atreñan el espacio, y la alegría se hará general por tener en su seno a nuestra augusta y real persona.

Otra parte de población, la reclusa, también quiere aclamaros, pero su alegría no trasciende, nadie la escucha, sólo queda reducida al mequino círculo que comprenden los gruesos muros que circundan la prisión.

Y no ya sólo Granada, es la que goza de días de júbilo, es España entera; la noble España que ve, con alegría, regresar a sus hogares a nuestros queridos hermanos que lucharon en tierra africana y conquistaron una victoria y un laurel más, que agregar a nuestra amada enaña.

La alegría no es completa, señor; en millares de humildes familias falta el padre, el esposo ó el hijo, que es el sostén de ella, y lloran amargamente penas tan ajenas como propias sus desdichas; y no en nombre nuestro, sino en el de tantos inocentes, os pedimos perdón para nuestros pasados errores.

Próximo está el día de nuestro santo. La fé nos alienta, haciéndonos creer que, en tan fausta fecha, asaréis de vuestra regia prerrogativa, concediéndonos un amplio y general indulto, que mitigue en algo nuestras penas y habréis realizado una hermosa obra de caridad, como es la de redimir al cautivo.

Así lo esperamos de los humanitarios sentimientos con que siempre se distinguió V. R. M., cuya vida guarde Dios muchos años, para honra y prez de la noble España.

Granada 31 de Diciembre de 1909.— Señor: A. L. R. P. de V. M.—Por la población penal, José Barraca Barraca.

Noticias mineras

La mina de Guolaya. Aunque todavía no ha autorizado el Gobierno a la «Sociedad Española de minas del Rif» para que reanude el laboreo de sus minas de hierro de Banubunfur, se ha posesionado de nuevo de los terrenos y edificios de las mismas, sito en los montes Ucasan y Sara, en nombre de la Sociedad, el conocido coid El Nassiri. El acto tuvo lugar el día 3, con asistencia de varios cabos de kabilas y de mucha gente del país.

En las minas de hierro de Tres Forcas, la «Sociedad Española» está haciendo la correspondiente compra de terrenos a los naturales, sin dificultad alguna.

Obras públicas

Se ha acordado la siguiente combinación en el personal de Obras públicas: Ingenieros.—D. Juan Antonio Sanz Gallego, ha ascendido a jefe de Negociación de segunda clase.

Don Joaquín Ortiz, ha sido nombrado jefe de Negociación de tercera clase (su ponnermerito).

Don Francisco Iribarren, ídem, ídem, ídem.

Don Vicente Núñez Cabans, ídem, ídem, ídem.

Don Alfredo Moreno Osorio, ha ascendido a oficial primero de Administración.

Don Francisco Acevedo Villalobos, ha ascendido a oficial primero de Administración.

Don Roberto González, ha ingresado en el Cuerpo en la categoría de oficial segundo de Administración.

Don Luis Garés Rodríguez, íd., íd., íd. Ayudante.—Don Nicasio Martialis, ha sido jubilado.

Don José Lozano León, ha sido trasladado de Lérica a la División del Ebro.

Delincuentes.—Don Camilo Devess, ha sido trasladado del Canal de Aragón y Cataluña a la Comisión de ferrocarriles transpirenaicos.

Don Francisco Sánchez Gutiérrez, de Almería a Soris, y D. Victoriano González Noriega, de Soris a Almería.

La Guardia civil

La de Guájir Sierra ha denunciado al juzgado municipal a José Rodríguez Gutiérrez, vecino de Granada, por cazar sin licencia, en el sitio llamado «Ventanilla», de aquel término.

La de Ugijar ha ocupado una escuela a Federico Pérez Yebra, por usarla sin licencia.

Casos y cosas

Riña de mujeres.—Atropeñado por un carro.—Detenido.—Al juzgado.—Batero.

En la calle Real de Cartuja, promovida a ser tarde reyerta, Encarnación Dolores San Juan, de 50 años de edad, y Dolores Remacho Sánchez, resultando la primera con contusiones en la cabeza izquierda, de una fuerte paliza que le propinó su contraria.

Los guardias de Seguridad. 21 y 48, conduxeron a la lesionada al Hospital de San Juan de Dios y una vez curada se trasladó a su domicilio, Real de Cartuja número 104.

La agresora fué conducida a la jefatura de vigilancia.

En el camino de San Antonio fué ayer tarde atropelado por un carro, el niño Antonio Gámez Rodríguez de 3 años de edad, que resultó con heridas leves en la cabeza que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Emilio Gutiérrez, de fractura del pie derecho; Emilio Jiménez Huertas, herido en la muñeca derecha; Antonio Soler Murcia, de una herida en el antebrazo izquierdo, y Carmen Jiménez López, de fractura del brazo derecho.

Por molestar a los transeúntes, la Guardia municipal condujo ayer al arresto a Agustín Fernández Castañer.

El cabo de la Guardia municipal Juan Barea, ha dado conocimiento al juez municipal del distrito del Sagrario, que el vendedor de berza conocido por el «Rudri», desobedeció ayer al guardia número 61, al ordenarle éste que no intercediera el paso en la vía pública.

La ronda especial de la Guardia municipal, detuvo ayer en la calle de Frinana, al conocido ratero Enrique Martínez Vilchez, (a «Niño de las Monjas»). Este, al ser detenido, insultó a los guardias. Dicho sujeto ha cumplido condena en el penal de esta ciudad, por robo.

Concurso para niños. Siguiendo la costumbre establecida por Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, y deseando solemnizar el día de su fiesta onomástica con algo práctico en favor de los pequeños, han acordado en consejo celebrado ayer, abrir un concurso con arreglo a las condiciones siguientes, para premiar los niños y niñas que presenten mejor letra: 1.º Podrán concurrir al concurso todas las niñas y niños que lo deseen, menores de doce años. 2.º El escrito ha de ser puesto precisamente en una tarjeta postal ilustrada, la cual será colocada en no sobre, poniendo la dirección a SS. MM. los Reyes Magos de Oriente y con el lema «para el concurso». 3.º Las tarjetas podrán ser depositadas en el buzón que estará puesto en el Bazar de Novedades «La Hormiga de Oro», desde el día 3 de Enero próximo hasta las doce de la noche del día 5. 4.º Los premios serán veinte, diez para niñas y diez para niños, consistentes en preciosos juguetes que estarán expuestos en la gran exposición de juguetes que presenta el Bazar de Novedades «La Hormiga de Oro», el día primero de éna. 5.º El día de los Santos Reyes, Sus Majestades, después de examinar todas las postales recibidas, adjudicarán los premios a aquéllas que lo merezcan, publicando después en los periódicos los nombres de los agraciados e invitándolos para que puedan recoger sus premios. Granada, 31 Diciembre 1909.

«Conocele a ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, comprendido vuestra situación ó no queréis comprenderla.

«Vamos a hablar claro, señor de Asti—repuso el marqués.—Vos decíais há un momento que yo estaba enamorado de vuestra prima. Eso he dicho. Y que ella me ama. Y cosa es esa que galta a la vista, señor marqués. Pues bien; admitamos que todo sea verdad; qué tenéis que objetar? Nada; muy al contrario, alegrarme mucho por el casamiento de mi prima. Entonces—repuso el marqués—cómo pretendéis casaros con Margarita amándola yo y siendo correspondido? Por la sencilla razón—contestó el de Asti—de que no habéis de ser vos el que con ella se case, sino yo; y así como la Asociación os ayudó en vuestros asuntos, venís obligado a servir de igual suerte en mi persona. Acaso con arreglo a nuestros estatutos, no nos pertenecemos unos a los otros? Gontran rechinó los dientes de rabia. Sin embargo, logró contenerse, y contestó con calma: «No comprendéis, señor de Asti, que si vuestra prima me ama lo suficiente para rhuñar la mano del señor Montgomery, me amará igualmente para rehacer la vuestra? Si no es más que eso—dijo el caballero de Asti—guardaré; el amor de las mujeres es poco estable. Ante tamaña desvergüenza, miró el marqués al de Asti con tanto desdén y desprecio, que éste vio una provocación en aquella mirada y tembló a su pesar. No obstante, se repuso inmediatamente y continuó con calma: «No debe cansaros sorpresa mi opinión respecto a la duración del amor en las mujeres; pues es cosa hábito sabida de todos. No han sido vuestras teorías—replicó el marqués—las que me han cansado sorpresa, sino la despreocupación con que habéis de todo cuanto se refiere a vuestra prima. Pero dejando a un lado estas cuestiones, desearé respondéros a la siguiente pregunta: ¿Creéis que si pidiese a vuestro tío el barón la mano de su hija Margarita, me la negaría? Indudablemente—contestó el de Asti.—En primer término, porque no sois rico, y en segundo, porque el barón es esclavo de su palabra. Pues siento decirlo, caballero, que a pesar de cuánto acabáis de decirme he de casarme con Margarita. Ese es un proyecto imposible de realizar, marqués, y aunque otra cosa creáis, tendréis que renunciar a esa idea. ¿Y quién me obligará a ello? La edad de Margarita, pues admitiendo que consistiese en casarse con vos, habría de esperar dos años para llegar a la mayor edad y disponer libremente de su mano, y en ese tiempo no pueden suceder muchas cosas imprevistas. Sucedan ó no—respondió Gontran—he de casarme con Margarita. El caso es, señor marqués, que yo os abrigó el mismo propósito que vos. No lo lograréis, caballero. ¿Por qué? Sencillamente, porque es a mí a quien ama y no a vos, señor de Asti. En ese caso no os queda más que un recurso, marqués; raptarla. Es el único medio de evitar que se case con Montgomery, pues debéis de saber que dentro de ocho días se celebra la boda; así es que no tenéis tiempo que perder. Ambos caballeros guardaron silencio, y espoleando sus caballos, alcanzaron el carruaje; minutos después penetraban todos en el castillo. Aquel día, por un extraño sentimiento, Margarita y Gontran estuvieron mas reservados que de costumbre. El resto de la jornada transcurrió sin ningún incidente digno de mención, hasta la hora de la cena, en que al levantarse de la mesa Gontran murmuró rápidamente al oído de Margarita estas palabras: «En nombre de vuestra felicidad os suplico acudáis esta noche a las diez al invernadero del parque. En el castillo, todos sus moradores se recogían muy temprano; el barón, dando ejemplo, se acostaba a las nueve. Los primeros días que sucedieron a la llegada de Gontran, permanecían de tortuilla hasta las diez; pero hacía ya dos ó tres noches que imperaba la antigua costumbre, si bien ésta no regía para Asti y el marqués, que se hallan salir a pasear por el parque. La cita dada por Gontran a Margarita, produjo en ésta una sensación extraña. Aquella noche el caballero de Asti se quejaba de un violento dolor de cabeza, y se retiró a su habitación; Gontran salió a pasear al parque hasta las nueve y media, que volvió a penetrar en el interior del castillo, observando que en las ventanas que correspondían a las habitaciones del caballero de Asti, no había luz. También conocía el marqués las dependencias del castillo, que le hubiera sido fácil recorrerlo a oscuras. El invernadero era un pabelloncito aislado, unido al edificio principal por una galería, cuya extremidad descendía sobre una escalera de caracol, que permitía el descenso al invernadero. Aquella galería había sido construida para satisfacer un capricho de la señorita de Pous, y gracias a ella no tenía necesidad de cruzar el patio para ir a visitar sus flores, las que cuidaba con gran esmero. El marqués, que conocía este paso, se dirigió a él, logrando en breves instantes hallarse en el invernadero, ocultándose tras de unas palmeras enanas. La puerta del invernadero que co-

do con los timbres móviles que representan el impuesto correspondiente a sus censos. Por igual razón, sólo se dará curso a los cheques ó taones que se hallen extendidos a la vista.

Peticion de indulto

Los penados de Beñé van a elevar a su majestad, por conducto del señor marqués de Villanueva de la Sagra, una exposición en demanda de un indulto general, que rememore el feliz acabamiento de la guerra en el Rif, la visita de su majestad a nuestra capital y la celebración en época próxima de la fiesta onomástica de D. Alfonso XIII.

El DEFENSOR copia con agrado el memorial de los reclusos y da cabida en sus columnas a los acentos que la deprecia y el infortunio elevan desde las sombras de la prisión a los esplendores de la Majestad.

Dice así el citado documento: Señor: Bien venido seáis a la hermosa ciudad de los cármenes. Granada entera se regocija con vuestra llegada, los vítores y aclamaciones atreñan el espacio, y la alegría se hará general por tener en su seno a nuestra augusta y real persona.

Otra parte de población, la reclusa, también quiere aclamaros, pero su alegría no trasciende, nadie la escucha, sólo queda reducida al mequino círculo que comprenden los gruesos muros que circundan la prisión.

Y no ya sólo Granada, es la que goza de días de júbilo, es España entera; la noble España que ve, con alegría, regresar a sus hogares a nuestros queridos hermanos que lucharon en tierra africana y conquistaron una victoria y un laurel más, que agregar a nuestra amada enaña.

La alegría no es completa, señor; en millares de humildes familias falta el padre, el esposo ó el hijo, que es el sostén de ella, y lloran amargamente penas tan ajenas como propias sus desdichas; y no en nombre nuestro, sino en el de tantos inocentes, os pedimos perdón para nuestros pasados errores.

Próximo está el día de nuestro santo. La fé nos alienta, haciéndonos creer que, en tan fausta fecha, asaréis de vuestra regia prerrogativa, concediéndonos un amplio y general indulto, que mitigue en algo nuestras penas y habréis realizado una hermosa obra de caridad, como es la de redimir al cautivo.

Así lo esperamos de los humanitarios sentimientos con que siempre se distinguió V. R. M., cuya vida guarde Dios muchos años, para honra y prez de la noble España.

Granada 31 de Diciembre de 1909.— Señor: A. L. R. P. de V. M.—Por la población penal, José Barraca Barraca.

Noticias mineras

La mina de Guolaya. Aunque todavía no ha autorizado el Gobierno a la «Sociedad Española de minas del Rif» para que reanude el laboreo de sus minas de hierro de Banubunfur, se ha posesionado de nuevo de los terrenos y edificios de las mismas, sito en los montes Ucasan y Sara, en nombre de la Sociedad, el conocido coid El Nassiri. El acto tuvo lugar el día 3, con asistencia de varios cabos de kabilas y de mucha gente del país.

En las minas de hierro de Tres Forcas, la «Sociedad Española» está haciendo la correspondiente compra de terrenos a los naturales, sin dificultad alguna.

Obras públicas

Se ha acordado la siguiente combinación en el personal de Obras públicas: Ingenieros.—D. Juan Antonio Sanz Gallego, ha ascendido a jefe de Negociación de segunda clase.

Don Joaquín Ortiz, ha sido nombrado jefe de Negociación de tercera clase (su ponnermerito).

Don Francisco Iribarren, ídem, ídem, ídem.

Don Vicente Núñez Cabans, ídem, ídem, ídem.

Don Alfredo Moreno Osorio, ha ascendido a oficial primero de Administración.

Don Francisco Acevedo Villalobos, ha ascendido a oficial primero de Administración.

Don Roberto González, ha ingresado en el Cuerpo en la categoría de oficial segundo de Administración.

Don Luis Garés Rodríguez, íd., íd., íd. Ayudante.—Don Nicasio Martialis, ha sido jubilado.

Don José Lozano León, ha sido trasladado de Lérica a la División del Ebro.

Delincuentes.—Don Camilo Devess, ha sido trasladado del Canal de Aragón y Cataluña a la Comisión de ferrocarriles transpirenaicos.

Don Francisco Sánchez Gutiérrez, de Almería a Soris, y D. Victoriano González Noriega, de Soris a Almería.

La Guardia civil

La de Guájir Sierra ha denunciado al juzgado municipal a José Rodríguez Gutiérrez, vecino de Granada, por cazar sin licencia, en el sitio llamado «Ventanilla», de aquel término.

La de Ugijar ha ocupado una escuela a Federico Pérez Yebra, por usarla sin licencia.

Casos y cosas

Riña de mujeres.—Atropeñado por un carro.—Detenido.—Al juzgado.—Batero.

En la calle Real de Cartuja, promovida a ser tarde reyerta, Encarnación Dolores San Juan, de 50 años de edad, y Dolores Remacho Sánchez, resultando la primera con contusiones en la cabeza izquierda, de una fuerte paliza que le propinó su contraria.

Los guardias de Seguridad. 21 y 48, conduxeron a la lesionada al Hospital de San Juan de Dios y una vez curada se trasladó a su domicilio, Real de Cartuja número 104.

La agresora fué conducida a la jefatura de vigilancia.

En el camino de San Antonio fué ayer tarde atropelado por un carro, el niño Antonio Gámez Rodríguez de 3 años de edad, que resultó con heridas leves en la cabeza que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Emilio Gutiérrez, de fractura del pie derecho; Emilio Jiménez Huertas, herido en la muñeca derecha; Antonio Soler Murcia, de una herida en el antebrazo izquierdo, y Carmen Jiménez López, de fractura del brazo derecho.

Por molestar a los transeúntes, la Guardia municipal condujo ayer al arresto a Agustín Fernández Castañer.

El cabo de la Guardia municipal Juan Barea, ha dado conocimiento al juez municipal del distrito del Sagrario, que el vendedor de berza conocido por el «Rudri», desobedeció ayer al guardia número 61, al ordenarle éste que no intercediera el paso en la vía pública.

La ronda especial de la Guardia municipal, detuvo ayer en la calle de Frinana, al conocido ratero Enrique Martínez Vilchez, (a «Niño de las Monjas»). Este, al ser detenido, insultó a los guardias. Dicho sujeto ha cumplido condena en el penal de esta ciudad, por robo.

se estudia un poco, al punto comprendo que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschamps. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Viajeros

Ha regresado a esta capital el diputado a Cortes por Antequera, D. José Luna Pérez.

«Ha venido de Málaga, D. Juan Antúnez Romero.

«Ha marchado a Madrid, D. Francisco La Chica Martínez con su hija Luisa.

«A Motril, el joven D. José Señán Díaz.

«Ayer vinieron de Motril, D. Enrique Pérez Salanva, D. Fernando Moreu, don Manuel Palacios, D. José del Corral, don Antonio Fernández, D. Adolfo Eroles, D. Francisco Españel, D. Miguel Oliveras, D. Antonio Peña y D. José Jiménez Cuevas.

«Hoy marcharán a dicha ciudad, don García Rojas, D. Francisco Gómez, don José Rodríguez, D. Ramona Soriano y D. Manuel Córdoba.

«A Ojiva, D. José Carrión y don Enrique Pérez.

«Han llegado a esta capital, hospedados en el hotel París: D. Luis Fernández y hermano, D. Guillermo Prens, don Blas Jiménez y D. Niconor Alcalde.

«En el hotel Victoria:

Telegramas

Notas políticas

Madrid 30.

Los nombramientos de alcaldes

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alba, facilitará esta noche a los periodistas, la primera lista de nombramientos de alcaldes, que se hacen con motivo de constituirse a primero de Enero los nuevos Ayuntamientos.

El presupuesto

A pesar de que se han aumentado los gastos en algunos servicios, el nuevo presupuesto tiene un superávit inicial de trece millones de pesetas. Uno de los aumentos corresponde a los servicios de correos.

Las implacable hostilidad

A pesar de las negativas de los conservadores, se insiste en que el señor Maura cambiará de conducta. El expresidente del Consejo sigue celebrando conferencias con el señor Dato y con los prohombres del partido conservador.

Como las que celebra con el señor Dato, ha sido para tratar del abandono de la implacable hostilidad.

Se asegura, que el señor Maura, ha ordenado a cierto representante de España en el extranjero, que continúe en su puesto, toda vez que con él no pueden relacionarse las órdenes terminantes que circulan a los prohombres del partido.

Los republicanos

Se ha aplazado la publicación del manifiesto que debía redactar el señor Azcarate, trazando el programa y la línea de conducta de la derecha gubernamental republicana.

Subsiste el propósito de organizar un partido con dichas fuerzas políticas, sin quebrantar la coalición republicano-socialista para que luchen unidos los elementos que la forman.

Actividad

En el Ministerio de la Gobernación se ha trabajado todo el día para ultimar los nombramientos de alcaldes.

Solución a un conflicto

Se dice, que la solución del conflicto planteado respecto al alto personal militar, será pasando el ministro de la Guerra a sustituir al general Marina en el mando de las tropas de Melilla, después de conceder al actual general en jefe una alta recompensa.

Prerrogas de los presupuestos

La «Gaceta» de mañana publicará un decreto prorrogando el presupuesto actual para 1910.

La ocupación del Rif.

Madrid 30.

La familia de Marina

Hoy saldrán de Melilla para Málaga y Madrid la esposa e hijas del general Marina.

Comisión de moros

Los generales Marina y Arizón han recibido una comisión de tres moros, los que acompañaban dos intérpretes.

Retirada de la plaza

De Melilla ha salido un convoy de víveres para Cabo de Agua y Chafarinas.

Procedentes de Atlantes y Nador

Para conducirlos se ha utilizado el vapor de la Junta del puerto.

Procedentes de Atlantes y Nador

En la oficina indígena se han presentado a solicitar trabajo treinta moros de Benibuzarf y Benisidil.

Es la primera vez que lo hacen individuos de dichas tribus.

Va a ser relevado el destacamento de Cabo de Agua.

Fuertes de artillería y caballería, precedidas de policía indígena de a pie y de a caballo, han realizado, como de costumbre, un paseo por las ribas de Quebdana, llegando hasta Benikiaten.

Las fuerzas expedicionarias regresaron a Melilla al anochecer.

Los indígenas las saludaban afectuosamente y obsequiaron a los jefes oficiales con te y maticca.

Sirvieron a los españoles mujeres marroquíes.

Es la primera vez que se registra este caso.

El general Tovar

Hoy regresará de Nador a Melilla el general Tovar.

Se ha dado a aquel punto el día 2 de mayo para presenciar el relevo de la gada de cazadores de Madrid y del tiempo de Gibraltar por la división orzada.

Los españoles en América

El señor Labra ha recibido 10.162 pesetas, del Centro Asturiano, de La Habana, con destino a las familias de los soldados muertos o heridos en la campaña de Melilla.

Desde el mes de Julio, ha remitido dicho Centro, 9 326 duros.

La Sociedad patriótica, de Buenos Aires, ha anunciado un nuevo e importante donativo con igual objeto que el anteriormente citado.

La Sociedad española de beneficencia de Panamá, compuesta por 42 socios, ha remitido 1.440 pesetas, con destino a los heridos en la campaña de Melilla.

La repatriación

Por indicaciones del general Marina, la repatriación del Ejército de Melilla será paulatinamente, fraccionando las unidades.

Agresión sin importancia

En el ministerio de la Guerra, se concede importancia a la nueva agresión de los moros a Ahucemas, de la que se trata de un hecho aislado que no puede tener trascendencia.

Opportunamente se tomaron todas las precauciones necesarias y no puede ocurrir nada grave.

El temporal

Madrid 30.

Desde Benavente

Noticias de Benavente dicen, que el gobernador ha visitado varios pueblos de los perjudicados por el temporal.

En todos ellos los daños son considerables. Las sementeras han quedado destruidas.

En Sitrama se hundieron doce casas y otras varias se desplomaron.

El río Tera se ha desbordado.

Sus aguas han invadido un pequeño pueblo situado en sus orillas.

El vecindario se ha refugiado en Santibáñez.

En los pueblos que ha recorrido el gobernador, se constituyeron Juntas de socorros.

La citada autoridad ha salido para Zamora.

Se le ha dispensado una cariñosa despedida.

El Gobierno ha enviado 40.000 pesetas, para atender a las más apremiantes necesidades de los perjudicados por el temporal.

Noche Buena toledana

La prensa gallega, continúa relatando detalles de la inundación.

Entre ellos se cuenta el siguiente: Veinte alumnos de las academias de infantería e ingenieros, marchaban a sus casas para pasar en ellas la Noche Buena.

Se detuvieron en Villadangos, cerca de León, y ante la imposibilidad de continuar el viaje en otra forma, alquilaron burros, en los que atravesaron siete leguas de monte.

Al vadear un río, se cayeron varios, sufriendo el remojón consiguiente.

La Noche Buena la pasaron en el monte, hambrientos y ateridos.

Celebraron consejo, y aunque hubo quien propuso regresar a Madrid, prevaleció la idea de continuar el viaje.

Al llegar a Monforte, se enteraron que no circulaban los trenes.

Desesperados e indecisos discutían lo que habrían de hacer, cuando llegó en automóvil el padre de uno de ellos que iba buscándolos.

El citado señor se llevó a su hijo y a otros varios alumnos, y avisó a la familia de los restantes, que se apresuraron a recogerlos.

Declaran los veinte alumnos, que jamás olvidarán la Noche Buena toledana que pasaron en el monte, temiendo que les acometieran fieras hambrientas.

Varías víctimas

Escritor de Lugo, que en Nocede, Ayuntamiento de Quiroga, se ha encontrado el cadáver de un campesino, a quien arrastraron las aguas.

No se ha conseguido hacer la identificación.

En Riveira, Ayuntamiento de Sarcara, se ahogó un joven de quince años.

En Cricastela cayó un verdadero diluvio.

La casa de un vecino, llamado Manuel Vellón, se hundió, pereciendo un hijo de éste, niño de ocho años.

El citado individuo recibió heridas gravísimas.

En Vilabella guardaban ganado, Concepción Fernández y Manuela Fontal.

Para guarecerse de la lluvia torrencial que caía se arrimaron a una pared, que se hundió, aplastando a ambas mujeres.

El cadáver de Concepción, lo arrastraron las aguas a 120 metros de distancia del lugar donde ocurrió el suceso.

Nuevos detalles

Comunican de Lugo, que las inundaciones actuales han sido como nunca se habían visto.

En Monforte se derrumbaron once casas, incluso la que ocupaban las oficinas de telégrafos.

El río Cobe inundó la estación de Cañabal. Hoy se recibió el correo de los días 21 al 25.

Los civiles hicieron heroicos trabajos, salvando muchas personas.

En Monforte están detenidos, por falta de recursos, muchos emigrantes castellanos, que iban a Vigo a embarcarse.

Seguramente perderán el vapor.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 29	Día 30
Interior fin corriente	86 60	86 45
» fin próximo	86 85	86 80
» contado serie F	86 60	86 45
» » E	00 00	86 60
» » D	86 60	86 55
» » C	87 25	87 10
» » B	00 00	87 15
» » A	87 30	87 15
» » 10	00 00	87 25
Amortizable 5 por 100	00 00	00 00
» serie F	101 05	101 39
» » E	101 05	101 25
» » D	101 05	101 25
» » C	101 10	101 30
» » B	101 15	101 30
» » A	101 20	101 35
» » 10	00 00	00 00
a por 100	92 25	00 00
» serie F	00 00	00 00
» » E	00 00	00 00
» » D	92 25	00 00
» » C	92 25	00 00
» » B	92 25	00 00
» » A	92 25	92 20

Acciones

Banco de España	462 00	462 00
Hipotecario	00 00	00 00
de Castilla	00 00	115 00
Hispano Améric.	00 00	000 00
Tabacos	386 00	385 50
Explosivos	00 00	333 00
Alcos Hornos	00 00	379 00
Alicares. — Preferentes	88 00	84 75
» Ordinarias	00 00	25 00
» Cédulas	00 00	00 00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias	101 55	101 65
Obligaciones americanas	00 00	88 00

CAJEROS

Paris a la vista: Francos	7 50	7 50
Londres » Libras	27 80	27 07

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español	97 25	97 35
3 por 100 francos	98 80	98 57

Noticias de Barcelona

Madrid 30.

El Congreso de enseñanza

En la sesión tercera del Congreso de primera enseñanza, se promovió hoy un alboroto; discutirse una proposición de los moos lamentando la actitud de los maestros públicos.

El presidente levantó la sesión. En las restantes sesiones no ha ocurrido nada particular.

Los congresistas han visitado el hospital y los museos.

El día 1.º de Enero asistirán a una gran fiesta de inmasia escolar, que se celebrará en el palacio de Bellas Artes.

Tomarán parte en ella 500 niños uniformados.

El día 2 se verificará la sesión de clausura del Congreso.

Descubrimientos artísticos

Continúan haciéndose importantes descubrimientos artísticos en las excavaciones que realizan en Ampurias.

Ultimamente han encontrado una cabeza de mujer, en mármol, de tipo prascítico, los cimientos de un templo griego y unas cavernas.

Una explosión

Esa mañana explotó en Pueblo Nuevo la caldera de una fábrica. La detonación, que fué formidable causó alarma a todo el vecindario.

Los trozos de la caldera salieron por encima de los tejados de la fábrica y cayeron en las calles próximas. No ha ocurrido desgracia alguna.

Un caso de guerra

En Terrasas ha verificado un Consejo de guerra contra dos paisanos acusados de delito de rebelión. El fiscal pidió para ellos cadena perpetua.

Un abultón

El capitán de instruye el sumario incoado en lances por coacciones durante los meses de Julio, se inhibirá a favor de la jurisdicción ordinaria.

Retirada del Congreso

En una reunión de maestros, en la que se han pronunciado energicos discursos, se acordó por 137 votos contra 45, retirarse al Congreso de primera enseñanza, y publicar un manifiesto en el que se expliquen los motivos de esta determinación.

Solicitud de indulto

El Ayuntamiento de Ladrona ha acordado pormunimidad pedir al Gobierno el petón de los presos y condenados por sucesos de año.

El capitán general

El general Weyler ha confirmado que regresará a Madrid.

Ha asegurado, que no se impondrá ninguna pena de muerte por los sucesos de Julio, ni estar piensamen comprobada la culpabilidad del prosoado. Hablandse Melilla ha dicho que espera a que termine la recolección próxima para ver si la paz es aradera.

Libertad y traslado

Se ha decretado la libertad provisional de Amingo Lamoja, que está herido de los sucesos de Julio.

Todos los detenidos que había en la cárcel de mujeres, por consecuencia de los dichos sucesos, han sido trasladado a la Cárcel Modelo.

Varias noticias

Madrid 30.

Suegro aporreado

Carmen Machuca, casada con un matarife apodado «Pelusa», era perseguida por su suegro, quien la asediaba con pretensiones amorosas.

Despedido por las negativas de su nuera, se dedicó a chismorrear de la conducta de ésta.

Sus murmuraciones llegaron a oídos de «Pelusa» y su esposa, ocurriendo entre ellos serios disgustos.

Cansada Carmen de las calumnias de su suegro, fué anoche al domicilio de ésta, provista de un enorme garrote, y la emprendió a palos con el abuelo, estropeándole el físico y fracturándole una costilla.

El concurso de sáinetes

Varios periódicos publican hoy un comunicado protestando de la forma en que se ha llevado a cabo el concurso de sáinetes que convocó el teatro Español.

El jurado lo constituyen los señores don Federico Oliver, don Ricardo de la Vega, don Tomás Luceño, don José López Silva, don Carlos Arniches y don José Alsina.

Visitas a Gasset

Una comisión de ingenieros agrónomos para visitar al ministro de Fomento para felicitarle por su reciente decreto sobre riegos.

También le ha visitado otra comisión de ingenieros de Caminos para solicitar que se conceda una condecoración al ingeniero señor Brockman, que ha dirigido la instalación del faro del Cabo Tres Forcas.

El señor Gasset manifestó que ya se había anticipado a los deseos que se le expresaban, pues recientemente conferenció con el ministro de Marina para tratar del modo de recompensar a dicho ingeniero.

El jefe del Gobierno

El señor Moret marchó hoy al campo donde almorzará. Al atardecer regresará a Madrid.

De Marina

Se ha dispuesto, que embarquen en el «Numancia» los aprendices artilleros de mar para completar su instrucción técnica.

El ministro de Marina ha ordenado que venga a Madrid el general de infantería de Marina señor Valle, que se halla en San Fernando, para que asista a la Junta clasificadora, que se reunirá en breve.

Desde Las Palmas

Ha fundeado en el puerto de Las Palmas el vapor «Villaverde», a cuyo bordo marcha a América el poeta Salvador Rueda.

Se ha tributado a éste un gran recibimiento.

El «Villaverde» ha tenido una travesía horrible.

En los pueblos de la provincia la sequía que reina está ocasionando grandes daños.

Los sembrados se han perdido.

Los ganados se están vendiendo a precios ruinosos por falta de pastos.

La miseria aumenta de un modo alarmante.

Centenares de braceros llegan a Las Palmas en busca de trabajo.

Ea la ciudad hay más de mil obreros parados, entre los que no tienen ocupación en el puerto y la población.

Un naufragio

Comunican de Huelva, que en Punta Mala ha naufragado un falucho.

La embarcación se perdió totalmente.

La tripulación se ha salvado.

Un suicidio

En el Hospital de Santander se ha suicidado la demente Jesusa Cobo. Realizó su propósito ahorcándose con la manta de la cama, que ató a una puerta.

Alvarez Cabrera

El Ayuntamiento de Cadiz, para perpetuar la memoria del gaditano Alvarez Cabrera, acordará en una de las próximas sesiones, dar su nombre a una de las calles de la capital.

Noticias de Ferrol

Comunican de Ferrol, que por un descuido se cayó desde un andamio de una casa en construcción el joven de 15 años, Benito Rodríguez.

El infeliz, que cayó desde la altura del tercer piso, recibió tan graves heridas, que está agonizando.

Con motivo de abrirse el día 2 la escuela de maquinistas de la Armada reina gran satisfacción en Ferrol.

Se están verificando en los teatros funciones a beneficio de los pobres.

Conferencia agrícola

En Miranda el catedrático señor Villarejo ha dado una conferencia sobre la alimentación de las plantas y los abonos de las tierras.

Han asistido numerosos agricultores.

El «gordo» de Navidad

En Palma se han recibido cablegramas del Brasil comunicando, que varios mayorquines han participado en el premio mayor de la lotería de Navidad.

El jubilo entre las familias agraeciadas es indescriptible y especialmente entre las oriundas de Villalare.

La «Gaceta»

El periódico oficial contiene hoy las disposiciones siguientes: Estableciendo que los alumnos de la asignatura de Gimnasia no aprobados en Junio, puedan presentarse a nuevo examen en el mes de Septiembre.

Anunciando concurso para la provisión de tres plazas de ingenieros segundos mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.

Transfiguración de los consumos

El alcalde de Cáceres, después de gestionar la rebaja del cupo de consumos de 120.000 a 80.000 pesetas, ha transformado dicho impuesto.

Desde primero de Enero dejarán de contribuir todas las especies menos las carnes.

El vecindario queda libre del gravamen que suponía el arriendo de los consumos, que ascendía a 100.000 pesetas.

El comercio queda en libertad y se exime de contribuir a quienes ganen menos de 1.500 pesetas anuales.

Se confía a una junta de personas respetables el reparto vecinal de consumos, que asciende a 70.000 pesetas.

Fiesta patriótica

La prensa de Valencia propone que el primer festival que se celebre para inaugurar la Exposición nacional, sea una gran fiesta que se titulará de «La Paz y la Victoria».

Se invitará a que concurren a ella representaciones del Ejército con todas las banderas y estandartes que han estado en Melilla para aclamar al Ejército.

El duque de Sexto

Ha fallecido el duque de Sexto, a la edad de 85 años.

La prensa le dedica extensas necrologías, recordando en ellas la influencia poderosa que ejerció el duque en vida de don Alfonso XII, y relatando episodios que acompañaron a su larga etapa de Mayordomo Mayor de Palacio.

El duque de Sexto se levantó hoy a la hora de costumbre, se desayunó y conversó con sus amigos y deudos, dedicándose después a sus tareas cotidianas, sin sentir indisposición alguna.

Se hallaba fumando un cigarrillo, cuando repentinamente, y sin que hubiera tiempo más que de sujetarle la cabeza, se inclinó sobre el

LA MUSICA DIVINA



Marca de fábrica registrada



Es indispensable para todos un **GRAMOPHONE**, por cuanto y mediante á este maravilloso aparato todas las festividades son pomposamente solemnizadas; es la alegría de los oyentes y la sorpresa mayor como regalo para **Reyes**.

Sin un **GRAMOPHONE** es imposible celebrar la fiesta venerada del mundo entero, **La festividad de los Reyes Magos** dado el extenso repertorio que de discos religiosos, solos de campanas, órgano, villancicos, etc., tenemos; y todos apropiados para las veladas de la próxima fiesta, y la facilidad de su adquisición, dado lo baratísimo de su precio, permite extasiarse horas enteras con sus divinas melodías y reunidos en el hogar doméstico olvidar lo vulgar para abstraerse en lo sublime.

Como regalo para **Reyes** basta con formarse cabal juicio del **GRAMOPHONE** para comprender que es el regalo ideal, el **Non plus ultra** de los regalos; sirve no sólo para distraer, sino también para educar el sentido musical; hace adquirir el gusto perfecto y amar lo bello.

Nuestra superioridad está reconocida incluso por las demás marcas, que sólo son burdas imitaciones. Nuestros precios son los más baratos y nuestros Catálogos los más extensos y mejor surtidos, poseyendo el repertorio más completo de obras de los mejores autores nacionales y extranjeros.

Así, pues, el **GRAMOPHONE** es bajo todos los conceptos el **ídolo** del mundo.

PIDASENOS LA HOJA ESPECIAL CON LOS NUEVOS DISCOS PARA ENERO.

Remitiremos gratis á quien nos los pida nuestros Catálogos de **APARATOS y DISCOS**



Exigid en todos los aparatos y discos del **GRAMOPHONE** la marca de fábrica registrada, arriba indicada, ó la que representamos aquí. Todas las máquinas de nuestra marca llevan estampados en el piño del plato donde se colocan los discos el angel trazando surcos sobre el disco. No dejarse sorprender con un aparato sin este requisito, porque no será de nuestra procedencia

Compañía francesa del **GRAMOPHONE**

Balmes, 56. — **BARCELONA**

Sirvanse remitirme los últimos Catálogos de **APARATOS y DISCOS**

Nombre _____
Calle _____ núm. _____ piso _____
Población _____
Provincia _____

(Córtese y remítasenlos).

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE, BALMES, 56. — BARCELONA

GRATIS A LOS HERNIADOS

Una cura casera

Que ha curado á millares sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo.

Una Muestra del Tratamiento Gratis á Todos

Vd. no necesita sufrir por más tiempo la incomodidad de usar braguero, ó el constante peligro de la estrangulación ó exponerse á una operación quirúrgica, desde que el Método Rice de curar la quebradura ha sido puesto á fácil alcance de la humanidad doliente. Para ilustrar el perfecto principio sobre el cual este método de cura está basado, mostramos un cuadro de un albañil reparando una abertura en una pared. Cuando la abertura está rellena la pared es más fuerte y resistente que antes porque la parte averiada ha sido reemplazada con nuevo y perfecto ladrillo. Así debe ser con la cura de la quebradura, la cual es una pequeña rotura ó abertura de la pared muscular que rodea el abdomen. Resultados obtenidos en millares de casos prueban con elocuencia que el Método Rice establece un proceso de cicatrización verdaderamente natural que llena y cierra la abertura en la pared y como el tejido nuevo y más perfecto se une, la quebradura no puede nunca volver á aparecer. Porque continuar comprando bragueros de muelles de acero que no son más que inútiles instrumentos de tortura, cuando este perfecto Método, que añadirá años de comodidad y libre de sufrimiento en su vida, está dentro del alcance de todos.

Para el inmediato beneficio y alivio de todos los quebrados, una muestra del tratamiento y completos detalles serán enviados gratis á todo el que escriba enseguida. Este es un método perfectamente probado que ha curado toda clase y condición de quebraduras en hombres, mujeres y niños — lo mismo el obrero que el caballero — en casa, sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo y á un pequeño coste. Una cura significa libertad de sufrimiento y años de comodidad añadidos para alargar la vida. No deje de escribir enseguida por la muestra gratuita y aprender todo acerca de este enviado del cielo para los quebrados. Dirección: Wm. S. RICE, R.S., Ltd. (S. 244), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E.C., Inglaterra.

Amas de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en la posada del Rinconcillo, calle de Mesones. Maille Faciaben Montes.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Apartado 397 — JOVELLANOS, 8. — MADRID — Teléfono 2.816

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.
50.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS y SORTEO DE 1910

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909.
AUTORIZADO POR LA COMISAR GENERAL DE SEGUROS EN 24 NOVIEMBRE DE 1909

Representante: Isidoro Fernández García, Nueva San Antón, 1.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basatin (Gipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Bizkaia (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

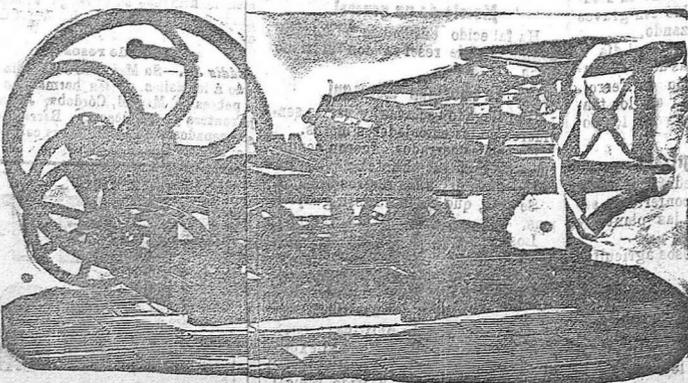
Domicilio social, Bilbao — Oficina central, Prím, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar una nueva, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también parrillares. Precios sin competencia.

Dirigirse, á D. Diego Caro del Cidillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arroyavaso 10 y 21. — Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2. — Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Los Comerciantes é Industriales,



Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SEVILLA CÁDIZ 20 DIAS FINJ RAPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN SANTO

El nuevo y de gran marcha vapor con trasatlántico español de 10.000 toneladas. Capitán. D. M. Morillas.

CONDE WIFEDE

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 15 de mayo de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª, preferente y 3.ª clase y carga sin trabar para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Plaza de San Agustín, núm 2. — CÁDIZ

Para más informes diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada. — La carga debe estar al costado del vapor el 14

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor, de la mala estrella le deje ganar en juego y loterías. destruir ó echar un ado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha escriba almagro, Moorzy's 16, rue de l'Échiquier, PARIS, que envía gratis su curioso librito.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CÁDIZ 20 DIAS

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS Y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 4 de Enero el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán, D. J. SUBIÑO.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trabar. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2. Para más informes diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Almacén de Joyería y Relojería

A. FEDERICO SIERRA. — Sucesor de Ghiera

Competencia á los almacenistas de Madrid y Barcelona

Grandes existencias en alta Joyería con brillantes, perlas y piedras de color.

Pedrería fina en cartera, para vender al brillante á plateros y particulares.

Joyería oro 18 quilates marcada al peso sin hechura.

Gran colección en brazaletes, cadenas sujetadores y medallas modelos nuevos á 375, 425 y 450 ptas. el gramo de oro.

Bandejas, juegos de café, de lavabo, y otros objetos de plata de ley á 3 y 6 pesetas los 2878 gramos ó sea la onza.

Cubiertos plata de ley hechos á martillo con peso 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas á pesetas 15 y 19 el cubierto, sin cobrar hechuras.

Del extranjero y del país, grandes existencias en bisutería de oro, plata y artículos chapados en oro de 14 y 18 quilates, de todas clases á precios más económicos que ninguna otra casa.

En relojes de oro es el Almacén mejor surtido de España y á precios desconocidos por los relojeros.

NOTA. — Descuentos especiales á los plateros, relojeros y vendedores, sirviendo los pedidos á reembolso ó remitiendo sin importe.

A los buenos compradores les es indispensable conocer el surtido de esta casa en beneficio de sus intereses.

GRANADA, 9 al 15. — MALAGA.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

FRANCE — AMERIQUE

— VAPORES CORREOS FRANCESES —

Salida de Gibraltar los días 21 de cada mes para el

Basil, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase.

Para billetes é informes, diríjanse á los Consignatarios en Gibraltar.

Longlands Gowell y Comp. — Cloisten Ramp.

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesien impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATOLICOS, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y número personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visit y prospectos de todas clases.